

# EL CARDENAL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS, DEAN Y CABILDO METROPOLITANO,  
REVERENDOS PÁRROCOS Y CELOSO CLERO DE LA DIÓCESIS, SALUD Y PAZ  
EN N. S. J. C.

Los graves acontecimientos ocurridos en la nacion nos obligan, Venerables Hermanos, á dirigiros nuestra palabra en cumplimiento de los santos deberes de nuestro sagrado ministerio. Ante todo creemos muy justo tributaros nuestros sinceros elogios por la edificante conducta que durante los propios acontecimientos habeis observado. Este digno proceder nos ha llenado de consuelo y dulcificado grandemente en nuestro corazon las amarguras que lo han afligido y de las que vosotros habeis participado.

Todos en verdad sin distincion de clases habeis dado en los dias que acaban de pasar, pruebas brillantes de prudencia, de cordura, de paciencia, de celo, de obediencia, abnegacion y caridad. Asi que cuando para hacer justas reclamaciones en favor de los derechos de la Iglesia que nos ha sido encomendada y ver el modo de impedir la ejecucion de medidas que la perjudicaban, nos presentamos personalmente á la Junta revolucionaria de esta Capital, pudimos decirle en voz muy alta: abrid la historia de Valladolid y contestadme ¿cuándo la suerte del pueblo ha sido diferente de la del Clero? ¿qué calamidad ha sufrido nunca el pueblo de la que no haya participado en grande escala el Clero y no haya al propio tiempo procurado remediar? ¿en qué afliccion pública se ha visto jamás sumido el pueblo en la que el Clero le haya abandonado?

Al expresarnos en estos términos, seguro estábamos, V. H. de que habiais de conformar vuestra conducta con el glorioso proceder que siempre, pero de un modo especial en circunstancias tan difíciles como las presentes, acostumbra á tener en todas partes el respetable Clero católico. El sacerdote jóven lo mismo que el anciano, el religioso lo propio que el secular, el constituido en dignidad de la misma manera que el que ocupa el grado inferior de la admirable y veneranda gerarquía eclesiástica, han sabido en nuestra diócesis cumplir sus deberes. Han merecido bien de la Iglesia, se han hecho acreedores al respeto y consideracion de los fieles, asi como al aprecio y bendicion de su Prelado.

Continuad, V. H., conduciéndoos de la misma suerte, y si alguna vez observáis que la profunda veneracion debida á vuestra elevadísima dignidad sacerdotal y que os tributa el pueblo cristiano, es lastimosamente sustituida por la irreverencia con que se ofenden á sí mismos mas todavía que á la religion los que en momentos deplorables de aberracion injurian con actos exteriores al sacerdocio cristiano, doléos de su ceguera, perdonadles de corazon, no saben lo que hacen, orád por ellos; y si la prevencion contra el Clero se aumenta, lo que no sucederá en España, recordád lo que el divino Maestro nos dice en su Evangelio: *si mundus vos odit, scitote quia me priorem vobis odio habuit.... Non est servus major domino suo.*

Santamente fortalecidos con la meditacion de tan celestial doctrina y con la que contienen otros preciosos pasages del Evangelio que os son muy

conocidos, debemos entregarnos con la mayor confianza al buen desempeño de nuestro sagrado ministerio, redoblando nuestros esfuerzos para cumplir con delicada exactitud las obligaciones que el mismo nos impone. La oración, el estudio, el recogimiento, la predicación, el confesonario, la devota celebración de la Santa Misa, la prontitud, afabilidad y desprendimiento en el servicio espiritual de los fieles, con la completa abstracción de la política y de los negocios temporales, sean hoy más que nunca vuestra única y diaria ocupación. Sean igualmente la materia constante de vuestras conferencias, discursos y sermones el amor de Dios, la caridad con el prójimo, el perdón de las injurias, la obediencia á las autoridades constituidas, la sumisión á las leyes, el respeto á la propiedad, el afecto á la familia, la santidad del matrimonio cristiano, la práctica de la religión, la frecuencia de los sacramentos, la tierna devoción á la Santísima Virgen, la exposición de los dogmas católicos y sumisión á la Santa Iglesia no menos que á su Pastor supremo, recurriendo en busca de la sana doctrina á los lugares que esa amorosa Madre, columna y firmamento de la verdad, tiene reconocidos como fuentes copiosas, puras y cristalinas de la sublime ciencia de Dios.

Colocados en este firme y espacioso terreno, tomad la noble y resuelta actitud que exige vuestra elevada y salvadora misión; anunciad con santa libertad la divina palabra á los fieles; instruid con vuestra sólida enseñanza al pueblo, preservádle del engaño; desviadlo valerosamente del error; sostenedlo en la fé que tanta gloria, prosperidad y ventura ha proporcionado en todos tiempos á la católica España.

Mucho espera en la actualidad de nosotros esta noble y magnánima nación. Mucho y con razón espera también de nosotros la Santa Iglesia Católica. Los días de las grandes crisis sociales, esos días terribles de tribulación y de conflicto, de violentos y espantosos sacudimientos, que por permisión adorable de la divina Providencia llegan de vez en cuando para los pueblos, son como nos enseña la brillante historia de la Iglesia en el largo período de diez y nueve siglos, días de honor y de gloria para el sacerdocio Católico, porque lo son de esfuerzos extraordinarios, de virtudes heroicas, de sufrimiento, de celo, de fortaleza apostólica, de generosos sacrificios, de la práctica sublime del Evangelio, de la cruz en una palabra y de dar por amor y fidelidad á la misma la vida, si necesario fuera, para salvar al hombre, defender á la Iglesia y librar á la sociedad de su destrucción y de su ruina.

Difícil y penosa es nuestra misión al presente, V. H., más confiadamente os decimos con el Apóstol, todo lo podemos en Aquel que nos conforta. Interesado en nuestro favor por las fervientes oraciones que en el cielo le dirigirán por Valladolid y toda España los esclarecidos Sacerdotes, hijos naturales ó moradores que fueron de nuestra diócesis, Pedro Regalado, Simón de Rojas y Miguel de los Santos, se dignará sostenernos con su diestra omnipotente, auxiliarnos con su gracia poderosa y al fin coronarnos en su gloria.

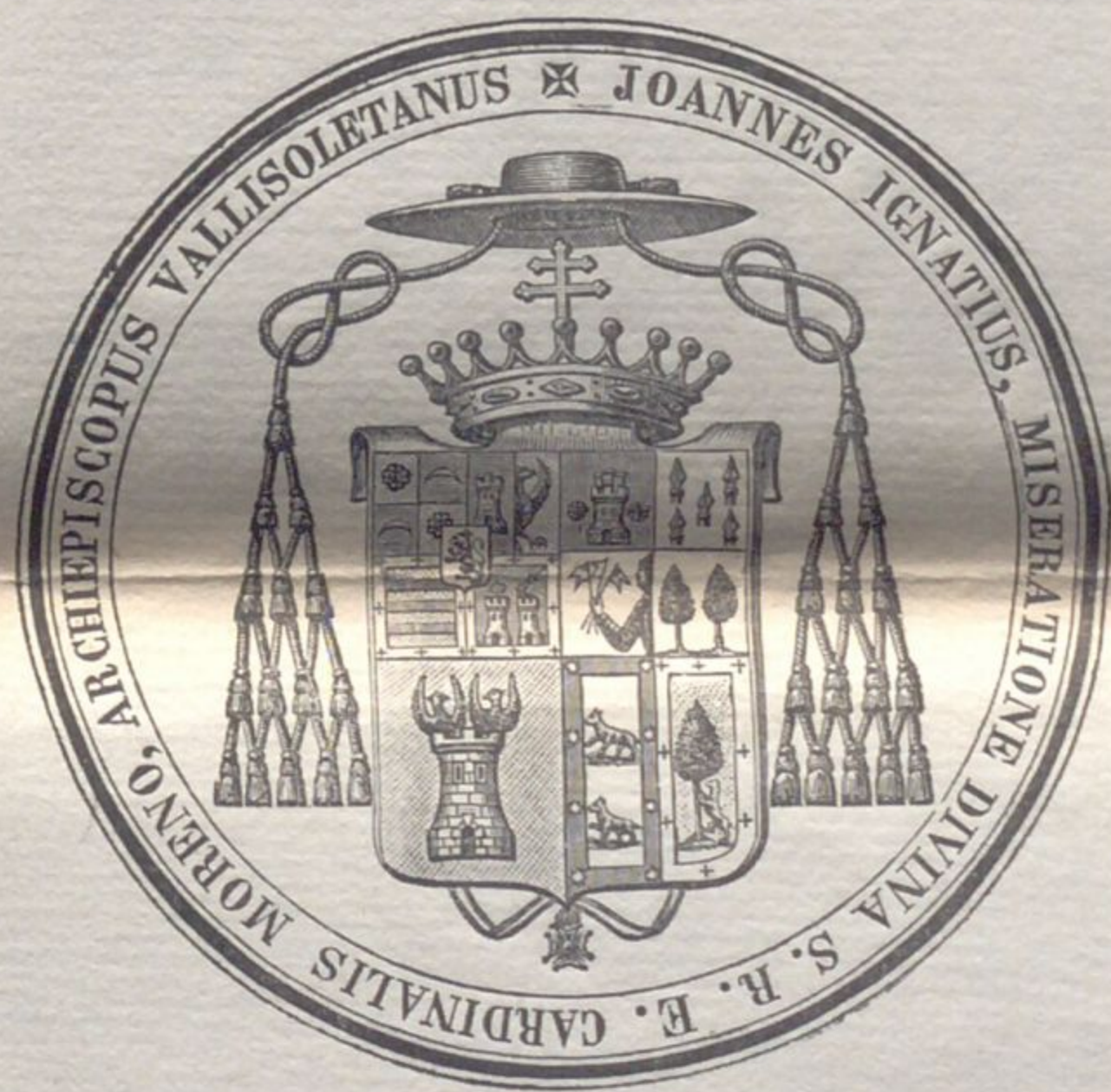
Os hemos hablado, V. H., con la franqueza que debemos hacerlo, cuando nos dirigimos á los que sois cooperadores nuestros en el ministerio sagrado. Bajo este concepto de que no podeis prescindir jamás, deseamos veros obrar, siendo completamente estraños á las cuestiones de la política que tanto preocupa en el día á los hombres públicos. Conocemos que á imitación de S. Pablo podeis con especialidad en determinados casos invocar los

derechos de ciudadanía, y para hacer uso lícito de esos derechos decir «Españoles somos» pero aun entonces os aconsejamos que no comprometáis nunca los intereses de la religion; que no los confundáis con ningun otro por sagrado y respetable que sea; que respetéis antes que todo la augusta dignidad sacerdotal de que os hallais revestidos; que obréis siempre en conformidad á los principios invariables de la severa moral cristiana, de la que sois maestros y debéis ser los primeros y mas estrictos observadores; y por último que os porteis como exige el verdadero y tierno amor á nuestra patria y querida España, que cualquiera que sean las circunstancias que atraviesa en la actualidad, se ha de mostrar digna, muy digna del glorioso dictado de Católica con el que, no lo dudeis, ha de ser en los tiempos venideros, como lo ha sido en los pasados, reconocida en el mundo y respetada por todas las naciones.

Valladolid 6 de Noviembre de 1868.

*Juan Ignacio Cardenal Moreno,*

**ARZOBISPO DE VALLADOLID.**



Por mandado de S. Ema. Rma. el Cardenal Arzobispo mi Señor,

*Dr. D. Cesáreo Rodrigo,*

CANÓNICO SECRETARIO.

Valladolid: 1868.—Imp. de Garrido.

Munera

10

Pastoral sobre los mueros a 1808

